

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

OS ATRASADOS D. I. A. 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINA DE IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Num. 5 cént.

RECOS DE SECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financiero y de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, l. a.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	24 p.	5 p.

REBAJAS EN LO A UNOS PERMANENTES

INTERESA A TODOS LA LECTURA DEL 1.º ANUNCIO que insertamos en la 4.ª plana. RELÁMPAGOS

—Estamos en el sitio donde los relámpagos brillan más; estamos en la cumbre. Aquí vemos instantáneamente un cuerpo selectísimo, descargo racional del poder, y refinamiento de la ley de instrucción; aquí está la flor y la nata del fomento provincial, la garantía de su progreso, en una palabra, la Junta provincial de Instrucción pública; ó como si dijéramos, acercándonos a nuestro asunto, el baluarte que defiende y ampara a los maestros de escuela. Sin embargo, este es a la luz de un relámpago; a la luz de la razón y la experiencia, resulta esta copia, instantánea tan desfigurada y tan impropia, que nos preguntamos asombrados: ¿Qué es una junta de instrucción?—Esto equivale a preguntar a los que todavía no se avienen con la corrupción introducida en nuestra rica lengua española, ¿qué es una «rivière»?—Indebido, por lo incoherente y lejano, ha de parecer el símil; pero advierte el curioso lector, que una junta, comisión, oficina, aduana, dirección, ministerio, cualquier entidad colectiva que engrane y se mueva por el sistema que nos rige, puede compararse al más inverosímil de los extremos, con tal que denote vicio ó corrupción, y señale una visible decadencia; como por ejemplo... una «rivière».—Con frecuencia se pregunta por señoritas, que gustan leer bodas aristocráticas con cierto rubor, ¿qué es una «rivière» y como muchos lectores que aún reciben las inspiraciones fuertes y originales del pueblo, se verán acometidos de la misma curiosidad, nos van a permitir, que seamos muy breves en hacer evidente la pedantería que cometen los que dicen una «rivière», en el sentido que lo dicen, para poder nos estender algo, que es nuestro objeto, sobre la analogía que este galicismo tiene, a nuestro juicio, con una Junta de Instrucción. Crean los que dicen «rivière», significar con esta palabra francesa, un adorno de mujer hecho con piedras preciosas, una especie de «rio de brillantes»; pero río sin movimiento, que es el principal atributo del río, moverse, correr hacia el fin para que nace, ir en busca del ancho y profundo mar, en cumplimiento de la Ley que Dios le impuso; salvando, si para ello fuese necesario, los diques, y arrastrando los obstáculos, que se le presentan. La «rivière» pues, es un río brillante, sí queis; pero un río quieto, mudo, como aquellos ríos de Rusia que reverberaban la blanca luna en su superficie de hielo; ó hicieron fruncir el ceño a Napoleón, exclamando: «Cet rivière n'est pas rivière». Estos ríos no son ríos, ni la guerra que me opones la Rusia, es guerra; esto es la desesperación y la muerte. ¿No se os alcanza aún la analogía? Pues para nosotros es tan completa, que como ofrecimos al muy respetable señor don Filiberto A. Díaz, no llamaremos Junta de Instrucción, a la que funciona tan desdichadamente para los maestros de Orgiva en Granada; sino que la denominaremos, por antonomasia, una «rivière».

Porque ¿qué es el Sr. D. Eduardo García Solá, sino un brillante que destella ciencia deslumbradora por todas sus facetas, y hombría de bien por sus encajes y pabellones? El Sr. D. Miguel Nocete es un profundo teólogo y un sacerdote virtuosísimo; es una dignidad modelo, gloria del Sacromonte, y honra del Cabildo Catedral; otro diamante D. Francisco J. Cobos, es un eminente pedagogo y un cumplido caballero; es otro brillante, como lo son todos los demás que figuran en la Junta con estas tres celebridades; pero tratados individualmente, esto es, como «solitarios». Mas apenas el Gobierno, los reúne para formar bajo su influjo, resulta: que al Sr. García Solá, se le oscurece su ciencia, de tal manera que no sabe averiguar, ni atina, por consiguiente, con el lugar que ocupan las trece mil pesetas que se adeudan a los maestros de Orgiva: al Sr. Nocete se le agotan los argumentos, y hasta parece que sufre un verdadero eclipse su virtud, y se pierden en su alma la caridad que inspiran, y la compasión que merecen estos profesores, a quienes roban, pudiéndolo impedir, los únicos medios de su subsistencia; y el señor Cobos ¡ah el Sr. Cobos! aparece sin rudimento alguno de Pedagogía, puesto que por lo visto ignora que sin comer, es imposible enseñar. Resulta, pues, que estos señores son realmente una reunión de notables, y como un verdadero río de «brillantes» cualidades; pero que al no ejercerlas en cuanto ya forman la llamada Junta de Instrucción, al no correr diligentes hacia el fin moral que esta entraña, por último, al no cumplir con la Ley que la obliga, forma una «rivière» humana, todo lo brillante que queráis; pero paralizada en su corriente salvadora; frío y cristalizado Niemen, a cuya orilla como los vencedores de Marengo, Austerlitz y Wagram, mueren afeidos y hambrientos los maestros de Orgiva, Cañar, Capileira y el resto de la Alpujarra. Los que vemos esta catástrofe inverosímil, fruncimos el ceño como Napoleón, exclamando: Esto no es una Junta provincial, esto no es proteger la Instrucción primaria; esto es la desesperación y la muerte. «Cet rivière n'est pas rivière».—¿Será preciso apoyar esto con la Ley en la mano? Pues el artículo 286 de la Ley de Instrucción ordena a las Juntas vigilar sobre la buena administración de los fondos de las escuelas, y ¿cómo habéis cumplido este artículo, cuando se han escapado a vuestra vigilancia nada menos que trece mil pesetas, que harían las delicias de los maestros de Orgiva y se han convertido ante vuestros mismos ojos en turrón para otros? Parece que el Sr. Secretario dormido en los laureles que le prodiga el Profesorado, que sin duda cobra perfectamente, no ha cuidado de cumplir con el artículo 8.º del decreto de 19 de Abril dando cuenta a la Junta de las infracciones que note en los balances que le dirigen los Ayuntamientos. Si lo ha hecho, a Junta no se lo ha participado al Sr. Gobernador; y si se lo ha participado, don Filiberto no ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales, puesto que los infractores viven en las delicias de Capua. Ni se crean los señores de la Junta por esta falta de cumplimiento, solo amenazados del estigma de la opinión pública, porque en la base tercera del decreto

de 1.º de Mayo, resultan por ello personalmente responsables ante la Ley. Aquellos que no han estudiado no tienen ningún título para reclamar la certidumbre racional de sus obligaciones; pero vosotros, verdaderos sabios, que formáis la Junta provincial de Instrucción pública de Granada, ¿qué habéis hecho para ponerlos en relación con la Ley de 19 de Abril y bases de 1.º de Mayo? Si las habéis leído ¿qué hora de la vida habéis recogido vuestra alma ante el problema trascendental, más que el de nuestras Antillas, de la Instrucción primaria?... Habéis revuelto muchos libros, y con ellos ahondado un profundo y admirable pozo lleno de ciencia; pero os ha faltado la purísima gota que lo haga desbordar en beneficio de los maestros de escuela, la gota del deber.

EL DÍA DE REYES.

El pequeñuelo, desamparado, había oído contar esas historias de la noche de Reyes; de los dones que estos personajes bíblicos reparten bondadosos a los niños que la víspera de aquel día colocan sus zapatos en la ventana ó en el balcón.

Es cosa añeja ¡claro que sí!, más el pequeñuelo empezaba la carrera de la vida y, por primera vez, le referían el relato maravilloso.

Pero ¡ay! su madre era pobre, muy pobre, y la criatura de dorados cabellos, de labios rojos y sonrisa melancólica, no entendía en achaques de dinero, ni galas, ni ostentación.

Subsistía con su infeliz madre, viuda, y apenas gustaba el placer de miserable comida.

Otros seres gozaban. El carecía de todo y, aunque le faltaba el discernimiento, consecuencia de la edad, para comparar y hacer deducciones, suspiraba por algo desconocido que no estaba a su alcance.

Llegó la víspera de los Santos Reyes y, tendido en miserable jergón, presa de rudísima fiebre, tuvo un instante de energía cuando repicaban las campanas de los templos, y dijo a la triste madre sin consuelo.

—Madre; pon mis zapatos en la ventana, para que los Reyes los llenen de juguetes y dulces.

La madre se estremeció. Las lágrimas rodaron por sus mejillas escuálidas, pero reprimiendo súbito su honda amargura, sonrió al enfermito y respondióle con profunda convicción:

—Descuida, angel mío; los pondré en la ventana y verás cuántos dulces te regalan los Reyes.

Oró luego, suplicó a una vecina que cuidase del niño, y salió a la calle.

¿Qué noche! Noche de Enero, sombría y de temperatura glacial, como la misera bohordilla donde agonizaba su hijo adorado.

Pidió limosna, sufrió desdenes, sollozó quejumbrosa y, al cabo, un puñado de céntimos fué la recompensa de su labor paciente.

¿Qué le importaba el frío? ¿Qué le importaba la ventisca brutal?

Compró los zapatos, que el enfermito no tenía, compró modestos juguetes y volvió triunfante a su desmantelado hogar, donde sufría el tesoro de su existencia.

—¡Hijo mío! exclamó orgullosa. Los Reyes han venido. Mira lo que te regalan.

El niño, espirante, abrió los ojos;

sonrióse con expresión celestial; oprimió entre sus manitas el presente conquistado a costa de crueles suplicios, y murió tranquilo.

Su madre lanzó un grito horrible:

—Los reyes han cumplido la voluntad de mi hijo; pero se le llevan! (tales fueron sus palabras.)

Y las campanas, entre tanto, daban al viento sus regocijadas notas, remembranza de la conmemoración cristiana, ó quizá himno de gloria para el alma pura del niño, que subía al cielo.

AUGUSTO JEREZ PERCHEL.

TIQUIS-MIQUIS

Histórico:
En un círculo de esta ciudad, jugaban días pasados al ajedrez dos ilustrados concejales.

—No tardaré en comerme esas piezas que V. defiende con tanto empeño; decía uno.

—Eso espero yo hacer con las de usted.

Acercóseles un amigo, y exclamó con un tono que hizo reír a cuantos se hallaban presentes:

—¡Conque jugando al ajedrez, eh? Los concejales comiendo torres, caballos y peones! Pues que aproveche.

Apesar de que trascurren los plazos fijados por Weyler, aún no se sabe fijamente si está pacificado Pinar del Río.

Se va a desacreditar un refrán muy corriente.

—No hay plazo que no se cumpla, etc.

El contralmirante francés Flenvais ha ideado un aparato náutico, destinado a suministrar en alta mar un horizonte artificial.

La patente de invención de ese aparato, corresponde a Cánovas desde hace tiempo.

El jefe del Gobierno hace ver a los españoles un horizonte artificial magnífico.

Aunque haya mares como montañas.

Los periódicos carlistas dan la noticia de que D. Beatriz, hija de D. Carlos de Borbón, se casará con el príncipe Fabricio Máximo.

Y agregan que el matrimonio se celebrará en completa intimidad.

Intimidad debe haber, cuando se proyecta la boda.

¿O es que se iba a celebrar en divergencia, ó a garrotazo limpio? Estos carlistas son imposibles.

Sección local y provincial.

ADVERTENCIA

Aquellos de nuestros abonados de Granada, que deseen coleccionar los cuadernos de LA VUELTA AL MUNDO, pueden avisarnos con los repartidores de este periódico, cuando pasen a cobrar los recibos del mes anterior, y se les servirán a domicilio, conforme los vayamos recibiendo y sin aumento alguno de precio.

Los señores suscriptores de fuera, deben anticiparnos cuando menos el importe de cinco cuadernos, para que los podamos conservar a su disposición, y si los quieren recibir de cinco en cinco, remitirnos también el

sello correspondiente para que le hagamos las remesas en paquete certificado, pues de otro modo, ni respondemos de los envíos, ni nos atrevemos a confiar los Portfolios al correo, porque los cuadernos de este magnífico Album han de tener muchos enamorados, y en ciertos pueblos, ya se sabe, que se pierden hasta las cartas.

Riqueza minera en el Marquesado

Según noticias fidedignas que hemos recibido, aumentan en importancia los descubrimientos mineros de la parte del Marquesado, y esto se debe, en nuestro sentir, a que ya han tomado parte en su explotación ricos propietarios de aquella zona, separando sus trabajos de los que practican la compañía Portman, Mr. Meermans y otros socios de ricas casas extranjeras. El acaudalado propietario Sr. Aravaca ha puesto al descubierto en su registro *Resurrección*, término de Cogollos, un filón de hierro, cuya cabeza la constituye un taco de mineral de cuarenta metros de longitud y nueve de anchura, con hierros de 64 unidades, y en otra explotación, sita en Ferrera, lleva descubierta una masa compacta de hierro argentífero, perfectamente puro, en la que pueden cubicarse hoy algunos miles de toneladas, acompañándole en la propiedad de este fabuloso descubrimiento los Sres. Morales y Fernández, que llevan en él participación crecida. En el registro *La batalla*, sita en término de Dólar, ofrece buenas indicaciones de abundancia y trabaja sobre un manto también ferruginoso con una mineralización ya ensayada que excede del 60 por 100. Este es propiedad, entre otros, de don Alfonso Laynes y don Andrés Delgado, que no cesan en sus trabajos.

Si la zona de que nos ocupamos obtiene de la compañía ferroviaria del Sur de España una tarifa igual a la que disfruta la casa de Portman, es seguro que las estribaciones de Sierra Nevada, en el Zénete darán trabajo a multitud de braceros y alimento para la exportación al puerto de Almería, que no tardará en ser un Bilbao del Mediterráneo.

Protección a la nueva industria es lo que se necesita para que comarcas hasta hoy exclusivamente agrícolas se conviertan en centros de verdadera riqueza minera.

¿Tenorio, ó adrón?

Serían como las ocho de la mañana de ayer, cuando desesperadas voces de pladrones! hicieron acudir a varios vecinos y transeúntes a la puerta de una casa de la placeta de Castillas del Albaicín.

Interrogada la mujer que habita dicha casa, por las personas que se hallaban dispuestas a darle auxilio, dijo: Que un caballero, al parecer, pues iba vestido con cierta elegancia, había penetrado en su domicilio, dirigiéndose resueltamente al dormitorio de sus hijas, niñas de 16 a 18 años la que más, y que creyendo iba a substraerle algunas prendas de vestir, había dado voces de alarma, al escuchar las cuales, el sujeto desconocido desapareció como alma que lleva el diablo.

Avisada la guardia municipal que presta servicio en aquel barrio, acudieron el cabo José Ferrer

y guardia municipal núm. 58, los que hicieron una exploración por el morisco barrio, sin encontrar al supuesto caco.

En vista de lo expuesto, la chismografía de las mujeres desocupadas, levanta ampollas, pues juran y perjurán, a pesar de no tener antecedentes de ningún género, —digamos esto en descargo de nuestra conciencia,—que el *la drón*, si es que lo era, debía ser de la distinguida clase de los Tenorios; y que si trataba de llevarse prenda alguna, a buen seguro que no se habría preciado de los cuatro trapos de aquella pobre gente a quien visitó de modo tan inopinado, sino de algo que para un semejante caballero de bigotes retorcidos, guantes y gabán tan bueno como el que usaba Enrique III, fuera de más estima, gusto e interés.

De modo, que vayan ustedes a las aludidas murmuradoras a sujetarles sus lenguas largas como látigos y cortantes como hojas de acero templadas en la mismísima ciudad del Tajo.

Crimen por celos

Ayer, a la una de la tarde, desarrolló un sangriento drama, del que fué víctima una joven de 26 años.

A la indicada hora, partieron gritos de socorro de la calle del Rosario, número 10, y momentos después dos detonaciones simultáneas aumentaron la alarma, reuniéndose muchos vecinos y transeúntes frente a la puerta del edificio en que tenía lugar el suceso; pero nadie atreviéndose a entrar, ni siquiera a intentarlo, hasta que llegaron el jefe de la Guardia municipal, Sr. Marcó, el inspector del distrito Sr. Cabello, y el agente de vigilancia Cecilio, quienes llamaron, y franqueada la puerta, penetraron en la habitación y se encontraron con un cuadro aterrador.

Una mujer joven yacía en el suelo sobre un gran charco de sangre, y un hombre, trémulo, empuñaba una pistola de dos cañones, que era el arma que acababa de disparar sobre aquella desgraciada, que se revolvía en el suelo presa de agudos dolores, y desangrándose por las heridas.

Al ver el furioso suceso a la policía, arrojó la pistola y fué hacia una alcoba inmediata a la pieza en que había cometido el crimen, intentando cojer un revólver que guardaba cerca de la cama, para atender contra su propia vida; no se pudo impedir que lo cogiera, por la rapidez con que hizo la operación, pero al volver hacia su sién derecha el cañón del arma, el agente Cecilio arrebatósele de la mano, evitándole ejecutar su siniestro propósito.

Enseguida fué detenida y atada la fiera.

Después condujeron a la casa de socorro a la herida, donde le practicaron la primera cura.

Le había entrado una bala en el cuello y otra en una pierna, produciéndole dos heridas de pronóstico grave, y en vista de su estado, trasladaron a la paciente al hospital de San Juan de Dios.

Avisado el juzgado del Campillo, se personó en el hospital, instruyendo las diligencias oportunas, y con la actividad y celo que distinguen al juez de dicho distrito, Sr. Esponera, continuó el sumario en el arresto, donde ya se encontraba el autor del crimen.

Este individuo se llama Joaquín Arcoya, tiene 29 años, y sostenía relaciones amorosas con la que fué víctima de su furor, Josefa Cabezas, soltera de 26 años, viviendo con ella maritalmente.

De tales amores han sido fruto una niña que hoy cuenta ocho años y un niño de dos meses.

Tiempo há, el Arcoya, sentíase influido por los celos que la conducta de su amante le inspiraban, y con tal motivo habían surgido en diferentes ocasiones, violentas escenas entre ellos.

La última, de resultados tan lamentables, ya la hemos noticiado.

Una vecina, movida a compasión por las incesantes criaturas que quedaban abandonadas, a

dres, las recogió interinamente, y mientras el juzgado disponga otra cosa.

Ya han empezado las obras de construcción de las aceras de cemento Portland, delante de la Catedral y de la Audiencia.

Dicha reforma ha de resultar hermosa, principalmente por los notables edificios que ha de guardar.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso, tan conocido en Granada, ha salido precipitadamente desde Almería para Abrucena, donde se halla enferma de cuidado su preciosa hija Angustias.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

Ha sido reelegido presidente del Casino Principal, el excelentísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Probablemente, el día 10 del actual se verificará la elección reglamentaria de junta directiva en el Liceo.

Con tal motivo, nótese efervescencia en el elemento joven de la referida sociedad, que quiere una junta que le ofrezca recreos y cultive el arte. Al efecto, dicha juventud se reunirá antes de aquella fecha, para cambiar impresiones y decidir a quienes han de dar sus votos en la junta general que se celebre para la renovación de la de gobierno.

Hasta ahora el nombre que se indica para presidente es el de don Abelardo Martínez Contreras, por cierto que ha sido acogido perfectamente, porque es el más antiguo de los individuos de la junta directiva de aquella sociedad, que en otros tiempos fué plantel de literatos y artistas notables.

Varios individuos de la sociedad «El Comercio» visitáronnos anoche para manifestarnos, que si efectivamente ocurriera cierto escándalo en la madrugada del lunes anterior, en la calle de San Matías, fué promovido por varios sujetos beodos que venían de una taberna de la Carrera y a los que la policía condujo al arresto por tal motivo.

Desde ayer tarde se encuentra en Granada el señor conde de Agrela.

Dase como seguro que las Cortes reanudarán sus tareas a fines de enero próximo.

En Granada no se sabe de esto nada. Pero la verdad es que hace falta el concurso de las Cortes para llevar a cabo varias reformas importantes, entre ellas la de los Códigos penal y civil.

La quiebra de Campos

Leemos en *La Unión Mercantil*: «Como una bomba ha caído en Málaga la noticia anticipada por *La Unión Mercantil*, referente a la sentencia dada por el Tribunal Supremo el 29 de diciembre, anulando definitivamente el convenio de los acreedores en la suspensión de pagos del señor D. Antonio Campos Garín, marqués de Izate».

Esta noticia, anticipada por *La Unión Mercantil*, está siendo objeto de muchos comentarios.

Ahora se va al estado de quiebra, y los acreedores que no habían cobrado nada, como sucede al señor D. Manuel Pinillos, de Granada, se propone intervenir en la forma que la ley dispone.

Ya están casi agotados, a juzgar por la liquidación última del Banco, los fondos recaudados en el último empréstito.

El Gobierno se preocupa de esta importante cuestión, siendo seguro que hará otro nuevo empréstito en el extranjero.

Y después Dios dirá. Porque todavía no han empezado las grandes donaciones para los gastos de la guerra, en la forma y modo que teníamos derecho a esperar.

Esta noche, y por última vez, se pondrá en escena a petición de

zarzuela en tres actos titulada *Los diamantes de la Corona*; recordando el gran éxito que obtuvieron los artistas que la desempeñaron en la primera representación, creemos que hace muy bien la empresa al repetir esta obra y que habrá un lleno en el teatro del Campillo.

Aviso útil.

Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, o al menos diese alivio, recurri por muchas informaciones a las conocidas píldoras del doctor Heinzelmann.

Luego que tomé la primer dosis, de dos píldoras, quedé aliviado, y pocas horas después perfectamente bueno del peso y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar, cuyo sufrimiento tornábase rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Juniol, constructor. (Firma reconocida.) Precio del frasco: Pesetas 3'90. —Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

Creemos oportuno advertir a los deudores al Estado en la provincia de Granada, por plazos vencidos de bienes nacionales, que si no se apresuran a pagar, la Hacienda declarará el estado de quiebra en contra de sus derechos.

Hemos visto en los pasillos del Ayuntamiento a varios pobres transeúntes extranjeros, que iban a recoger cartas de caridad para seguir su triste peregrinación en compañía inseparable de la miseria.

Pobres hombres, en cuyos rostros llevan el sello del infortunio más cruel.

El cultivo del tabaco

Nuestro colega de Madrid *El Herald*, nos sorprende anoche con la siguiente gratísima noticia: «Cultivo del tabaco. —Circula estos días por la prensa agrícola la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se ocupó el Gobierno de la conveniencia de autorizar en determinadas condiciones el cultivo del tabaco en la Península».

Los agricultores se muestran muy regocijados, porque cifran grandes esperanzas en los rendimientos que podrían alcanzar con el cultivo del tabaco; pero nos parece que las cosas no van tan deprisa como creen algunos periódicos agrícolas.

Han sido puestos ya a la venta en las expendedurías, el papel sellado y los efectos timbrados para el corriente año. El sello del papel presenta una novedad: la matrona ha sido sustituida por un león, que apoya una garra sobre la corona real. El número de clases es el mismo que el año anterior, 14, incluyendo el papel de oficio y de pobre. Para asuntos judiciales (clase especial) hay siete clases, distinguiéndose el sello del papel de las clases 1.ª a las 7.ª, en que está tirado en tinta encarnada, y las demás en negro.

El papel y demás documentos timbrados que han sobrado del año anterior, se canjearán por todo este mes en las expendedurías de las clases de la Paz y Caballeros.

La Comisión provincial ha acordado que se pida informe al Director de obras públicas provinciales, acerca de si debe concederse el permiso que tiene solicitado la Comunidad de Religiosos Capuchinos que hay establecida en la iglesia de San Juan de Letrán, para surtir a una tinaja de agua del principal del hospital de San Lázaro.

En Gambia hubo cuestión el día 3 del actual, entre Francisco Castro García, Manuel Serrano Díaz y Antonio Rodríguez García, motivada por asuntos de labor, alcanzando a disputa tan mal aspecto, que el primero sacó un revólver, disparando tres tiros a sus

contrarios, que le produjeron heridas. La guardia civil capturó a Francisco Castro en Gambia Grande, de donde es vecino.

El día 30 del corriente se celebrará subasta en el Hospital militar de esta plaza, para adjudicar el servicio de adquisición de aceite vegetal, carne de vaca, gallinas, huevos, manteca y vino de Valdepeñas.

El subinspector de carabineros de la Comandancia de Málaga, ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia, que el día 1.º del actual tomó posesión de su cargo.

En la Agencia ejecutiva de contribución de la primera zona de esta capital, se celebrarán subastas los días 16, 18, 19 y 20 del corriente, para vender fincas embargadas a contribuyentes morosos.

La recaudación de la provincia

En el mes de diciembre último se han recaudado por esta Delegación de Hacienda, la importante suma de 972.283 pesetas, que comparada con la que hubo en el mismo mes de diciembre de 1895, que se recaudó 955.401, ha tenido el Delegado de Hacienda, Sr. Minoves, un alza de 16.937 pesetas. Esto prueba que el Sr. Minoves no descansa un momento por conseguir que ingrese en las cajas del Tesoro lo que legítimamente le pertenece por sus contribuciones y rentas.

Nos dicen de Huétor Santillán, que en aquel vecindario reina alarma, por que en la venta del Molinillo y en los cortijos inmediatos situados en el término municipal de dicho pueblo, se ha presentado la enfermedad variolosa, habiendo sido atacados muchos individuos.

El Alcalde ha citado a la Junta local de Sanidad, para adoptar medidas sanitarias que contrarresten la epidemia.

Dice *Madrid Científico*, que ha sido jubilado el ayudante de Obras públicas D. Francisco Guerrero y Urbano, que actualmente tiene varias contratos de carreteras en esta provincia.

La sociedad de recreo «Cervantes Moderno», celebrará esta noche a las once, uno de sus acostumbrados bailes de trajes.

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario: Entre don Carlos Marín Portillo con doña Rosario Albó y doña Carmen Béjar. Menor Cuantía. Incidente de pobreza. Abogados, señores Iturriga y Herrera; Relatoría del señor Caro.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª: Baza: Contra Antonio María Rodríguez Sánchez, por disparo. Abogado, señor Rodríguez López; procurador, señor Osuna; Secretaría del señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Tomás Manzano Ruiz, por disparo. Abogado, señor Carbonero; procurador, señor González; la misma Secretaría.

Salvador: Contra Agustín Aguilar, por lesiones. Abogado, señor Vialard; procurador, señor López; Secretaría del señor Serna.

Sección 2.ª: Campillo: Contra Vicente Higueras Reyes y otro, por lesiones. Abogados, señores Durán y Hernández Carrillo; Procuradores, señores López y Castillo; Secretaría del señor Ortega.

Orgiva: Contra Manuel Guerrero, por atentado. Abogado, señor Villoslada; Procurador, señor Cámara; Secretaría del Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Luis Ruiz Domingo, por disparo. Abogado, señor Fernández; Procurador, señor Gallardo; Secretaría del señor Alonso.

Sección 2.ª: Sagrario: Contra José Manzano Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Fernández Sánchez-Puerta; Procurador, señor Andrade; Relatoría del señor Caro.

Guadix: Contra Juan López Vilchez y otros, por disparo. Abogados, señores Casas y Callejas; Procuradores, señores Osuna y Andrade; Secretaría del Sr. Millet.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba, Santiago y Artillería; jefe de día, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba; imaginaria, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán; paseo de enfermos, Córdoba. De guardia en las prisiones militares de Torres Bermeja, el segundo teniente de Artillería, don Rafael Jiménez y de imaginaria para las mismas, el primer teniente del mismo cuerpo, don Emilio Mecho García. De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

A don José Arcos, Leterías.
A don Miguel Fernández, Obras públicas.
A don Miguel Pugnare, Sobresantes.

A don Leopoldo Morales, Conducciones.

A don José de Gor, Id.

A don Eduardo Gómez, Alquileres.

Al Jefe de Telégrafos, Material.

LEAN USTEDES HOY

el primer anuncio de la 4.ª plana.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal.

Pregunta si es cierta la benevolencia del Japón para con los rebeldes de Filipinas, y dice:

«Precisamente acabamos de firmar un tratado de comercio con el Japón, y sería lamentable que este Estado mantuviera relaciones secretas con nuestros enemigos».

El Nacional.

Sostiene el diario conservador que no existe contradicción de doctrina ni de procedimiento entre el Mensaje de la Corona y el preámbulo del decreto de reformas de Puerto Rico.

El Sr. Canovas añade: *El Nacional*—es acaso el único político español que siempre ha subordinado fielmente sus actos a sus palabras, y éstas a sus convicciones».

El Globo.

Ocupase de las denuncias de varios periódicos, y dice que es necesario que el Gobierno adopte una resolución respecto a las denuncias formuladas.

Los gobiernos añaden: responden ante la nación de los errores que cometen; y ahora que la nación pide cuentas claras, urge darlas.

El Imparcial.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Nava di Bonifite, ha dirigido a *El Imparcial* una carta en la que pide la suspensión de 500 pesetas para la suscripción en favor de los soldados enfermos o heridos.

El Nuncio dice que envía dicha cantidad en testimonio de simpatías hacia esta hidalga y católica nación.

La Confianza

ES LA CASA QUE VENDE

MÁS BARATO

en Granada.

A 20 reales cortes de traje, de pura lana, para caballero.

A 8 reales cortes para pantalón todo lana y gran abrigo.

A 16 reales camisas blancas con vistas de hilo y corte especial.

A 4 reales velitos de blonda para mantillas.

A 1 real toallas afelpadas de buena calidad.

Desde 6 reales corsés forrados de las mejores formas.

Extraordinario surtido en mantelería y géneros blancos a precios de fábrica.

Se alquila el magnífico edificio don'te ha estado instalado el Hotel Europa, acera de Darro 42; propio, tanto para otro establecimiento de la misma índole, como para oficinas y particulares.

Ecos del mundo

La «toilette» de la boca.

La boca merece todas nuestras atenciones, el cuidado más asiduo y esmerado, si se aspira a llegar a la perfección en la higiene y pulcritud de la persona.

Una mujer con la boca abandonada, nunca puede ser bella y amable.

Un hombre que se precie de civilizado, ha de tener la boca todo lo limpia que permita el hábito de fumar.

Por consiguiente, también la «toilette» de la boca merece su parrafito, y allá va:

Guárdense ustedes de morderse los labios para llamar a ellos la sangre y que estén muy encarnados; el resultado es negativo, pues los labios podrán enrojecer, pero se ponen muy feos, esto es seguro.

La «cornalina» es la pomadita que a los labios hace bien. Sépanlo las damas.

En cuanto a los dientes, lo primero que se debe hacer es enjuagarse la boca después de cada comida, echando en el agua unas cuantas gotas de elixir «Odontálgico».

No abusar de los polvos dentífricos; éstos deben ser de primera calidad.

Hay además una pasta llamada «esmalte», que da brillo y blancura a los dientes, color a las encías y fragancia al aliento.

El fantasma amarillo.

Por si no teníamos bastantes motivos de preocupación con la actitud de nuestros buenos amigos los yankees, perpetua amenaza de los intereses españoles en América, un nuevo problema se plantea abiertamente en los mares de Oceanía, de los que aspiran a ser árbitros los ensoberbecidos hijos del imperio del Sol naciente.

Hay notables diferencias entre ambos conflictos, y preciso es reconocer sin apasionamientos que la gravedad pesa en la balanza inclinada el fiel hacia la parte oceánica.

La raza amarilla, en su ambición sin límites y en su constante odio a Europa, no puede desaprovechar las ocasiones de dar a aquella y a éste la satisfacción que es su ideal, y así no causa extrañeza ver cómo los orgullosos vencedores de China alientan una conspiración contra la soberanía de España y han manchado los laureles de las victorias que alcanzaron sobre las tímidas masas de Li-Hung-Chang descendiendo hasta las ridículas logias filipinas para prometer lo que después de todo no han cumplido.

Desde que la bandera del Japón fué ondeada en Formosa ha debido preocupar a nuestros gobiernos el avance que así emprendía el imperio vencedor. Ignoramos si se ha tratado siquiera de poner dique a las miras ambiciosas de los japoneses; pero lo que no puede ya ignorarse es la importancia del problema y la necesidad imperiosa de abordarlo.

Los rebeldes filipinos, abandonados a sus propias fuerzas, no representan más que una masa de fanáticos semi salvajes, que lo mismo pueden ser dominados por la fuerza de las armas, que por la presión que en sus pobres ánimos ejercen los actos de energía que hoy aplaudimos.

Por el contrario, si cuentan con el apoyo decidido o encubierto de un pueblo al que no se puede negar poderío, el aspecto de la campaña varía en absoluto y los males de Cuba serán gotas de agua comparados con los que en Filipinas surgieran.

Aniquilamiento de la juventud

Lo que pasaba en España en fin del año de 1896.

De los puertos de las ciudades ribereñas salían a la continua grandes barcos, en lo alto de cuyos mástiles flotaba la bandera roja y amarilla. Los soldados que a bordo de las naves se alejaban de su patria, cantaban y bailaban al son de populares instrumentos. Los hombres y mujeres que desde

la orilla veían partir a los expedicionarios, decían con lágrimas en los ojos, mientras agitaban sus pañuelos.

—Serán los últimos!...

A otros puertos llegaban enormes naves, semejantes a las primeras; pero silenciosas y tristes.

Los hombres y mujeres que esperaban en la orilla decían al ver salir de aquellos hospitales flotantes, enfermos, heridos y lisiados: «Serán los últimos!...» Y los barcos con el pabellón español, flotando al viento, seguían yendo y viniendo sin descanso, sin tregua, llenos de juventud y de vida al partir, llenos de dolor y tristeza al regresar... (La Justicia)

La mujer en China

El *Llody del Asia Oriental*, cuenta que lejos de mejorar, empeora en China la triste condición de la mujer.

Por millares se cuentan las desgraciadas que se suicidan todos los años, para librarse de la tiranía de los maridos.

En el Celeste Imperio, el hombre es dueño absoluto de la mujer. Con frecuencia las jóvenes forman asociaciones cuyo único programa consiste en permanecer solteras, siendo preciso para ser admitidas en ellas, prestar juramento de morir antes que casarse.

Recientemente, en la provincia de Cantón, se empeñaron los padres en casar una juramentada, la cual había intentado inútilmente suicidarse, siendo al fin entregada al marido. La señorita china logró escaparse del lado de su esposo y asistir a la sesión que celebraban sus consocias, a quienes dió conocimiento de lo ocurrido.

La fugitiva y sus compañeras acordaron suicidarse arrojándose al río, como así lo verificaron.

Con este motivo ha sido publicado un decreto en el imperio, prohibiendo las asociaciones de jóvenes; pero realmente lo que debiera decretarse es el mejoramiento de la opresora condición de la mujer.

LA VUELTA AL MUNDO

VÉASE LA 4.ª PLANA

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

¿Qué quiere Money?

Alarma en la Habana.—Informes del consúl.—Lo que quiere Money.

Comentarios.

Madrid 5 (8:10 n.)

Continúa la excitación y alarma en la Habana, con motivo de los frecuentes viajes que hace el senador yankee Mr. Money por el interior de la isla, poniéndose en relación constantemente con los rebeldes.

Los informes del consúl norteamericano Mr. Lee, niegan que Mr. Money trate de conferenciar con los rebeldes.

Dice el consúl que el exclusivo objeto de Money ha sido enterarse de la situación de los rebeldes con relación a las tropas españolas, a fin de poder encauzar las corrientes de la opinión en los Estados Unidos, respecto a la situación de Cuba.

A pesar de estas manifestaciones hácese muchos comentarios respecto a los viajes de Mr. Money, insistiéndose en que ya ha conferenciado con Maximó Gomez.—Guerra.

Policia en Marruecos

Madrid 5 (8:30 n.)

Telegrafian de Tánger que los representantes de las potencias han pedido al Sultan que organice la policía, a fin de evitar los robos de que frecuentemente son víctimas los europeos.—Guerra.

Que continúen

Madrid 5 (8:30 n.)

En San Pablo y otras poblaciones del Norte de los Estados Unidos, se han declarado en quiebra varias importantes casas de comercio.—Guerra.

Fragata española

Barco frente a Lisboa.—¿Que le pasa?

Madrid 5 (8:30 n.)

Telegrafian de Lisboa que desde ayer se encuentra frente a la barra, en el puerto de aquella capital, una fragata española.

Créese que es la fragata «Nautilus».

Hoy ha pedido un remolcador para entrar en el puerto.—Guerra.

En el Senado yankee

Madrid 5 (8:30 n.)

Telegrafian de Washington que el Senado ha aprobado por 47 votos contra 6 una proposición, exceptuando a los refugiados cubanos de la ley relativa a la emigración.—Guerra.

Correo de Manila

Madrid 5 (8:30 n.)

Se ha ordenado que el crucero «Isla de Luzón», que se halla en Cádiz, marche inmediatamente a Manila.—Guerra.

<Terror> y <Furor>

Madrid 5 (8:30 n.)

Los destructores de torpederos «Terror» y «Furor» han salido de Inglaterra, para incorporarse a la escuadra española.—Guerra.

Entierro de don Venancio González

Madrid 5 (8:30 n.)

El entierro del exministro liberal don Venancio González se verificará mañana.

Sobre el féretro se colocarán infinidad de coronas, con sentidísimas dedicatorias.

El duelo será presidido por la comisión del Senado.

La Reina Regente ha enviado su pésame a la familia del ilustre finado.—Guerra.

Cuestiones políticas

Madrid 5 (8:40 n.)

Insisten muchos políticos en que hay gran tirantez entre Weyler y el Gobierno.

Los ministeriales niegan que exista disgusto alguno.

Háblase ya muy poco de Gabinete intermedio.

Ha producido buena impresión la noticia de la pacificación de Pinar del Río.

Algunos, recordando que hace dos días libró la columna Segura sangriento combate en las Lomas, se extrañan de la prontitud con que se ha verificado la pacificación, y esperan que los hechos demuestren si es o no completa.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 5 (8:30 n.)

El Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, no se celebrará ya hasta después del que se verificará el jueves próximo, bajo la presidencia de la Reina.—Guerra.

Cánovas y Sagasta.

Madrid 5 (8:30 n.)

En los círculos se habla mucho de la actitud del Sr. Sagasta respecto a los asuntos pendientes.

Personas que creen conocer el pensamiento del jefe de los liberales, estiman que si sobreviene pronto la crisis, lo probable es que aconsejara un cambio de política.

Cánovas repite estos días que si Sagasta cree tener la seguridad de poder acabar la guerra sin pedir al país nuevas sacrificios de hombres y dinero, no

tiene inconveniente en dejar desde luego el poder.

A esto añaden otros que bien se alcanza la alegría con que Cánovas se retiraría si supiera que el poder iba a manos de los liberales, porque así se quitaba de encima las grandes responsabilidades que le abrumaban.—Guerra.

La prensa yankee y Cuba.

Madrid 5 (8:30 n.)

Los periódicos yankees, hablando del incidente de los viajes del Senador Money por el interior de Cuba, afirman que estuvo en Guanabacoa con el hijo del consúl Lee.

Añaden que también conferenció con personas afectas a la insurrección.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5.

Interior.	61-90
Exterior.	74-70
Amortizable.	73-95
Cubas viejas.	87-90
Cubas nuevas.	74-10

CAMBIOS

Paris. 2475 beneficio al papel
Londres. 2150 libra esterlina.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Guerra de Cuba.

Madrid 6 (1:40 m.)

El despacho oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros en que hicimos al enemigo 33 muertos, figurando entre ellos el titulado comandante Pedro Mestre.

Las fuerzas de Pinar del Río siguen recogiendo familias, y van encontrando grupos de quince a veinte hombres armados y hambrientos.

Van recogidas 166 personas.—Guerra.

Habla Weyler

Declaraciones importantísimas.

Madrid 6 (2 m.)

Antes de salir de la Habana el corresponsal de «El Imparcial», siguiendo las instrucciones desde Madrid se le dirigieron, ha tenido una entrevista con el general Weyler, con objeto de despedirse de él.

En dicha entrevista, el capitán general de Cuba estuvo afectuosísimo con el citado corresponsal e hizo importantísimas declaraciones.

Dijo Weyler que no comprendía la campaña que la prensa de Madrid está haciendo.

Reconoce que se comenten algunos abusos, que él mismo ha comprobado, por lo que ha castigado y separado del personal de factorías a varios alcaldes, que ayudaban a dicho personal, para la mejor administración del Ejército.

Dice que otras muchas quejas que los mismos soldados le han dirigido, ha tratado de comprobarlas, pero han resultado inexistas.

Respecto de la campaña, insiste en que Pinar del Río ha quedado pacificado; que la pacificación de la Habana es cosa de quince días, y que antes que llegue el período de las lluvias todo el territorio hasta la trocha de Júcaro a Morón, estará completamente limpio de rebeldes.—Guerra.

Guerra de Filipinas

Madrid 6 (2:40 m.)

Telegrafian de Manila a «El Imparcial» que a consecuencia del desmembramiento de los rebeldes por los últimos encuentros, se ha descubierto una importante conjura en Bulacán, practicándose muchas prisiones.

Se ha reunido un Consejo de guerra para juzgar a más de treinta complicados en la conjura.

Todos ellos son gente acacalada.

El general Polavieja trata de hacer un breve viaje por las provincias del norte de la isla de Luzón.

Los voluntarios indígenas de Macabelles se han frecido para combatir a los rebeldes de Bataar.

El general Polavieja ha aceptado dicho ofrecimiento por si explotara el odio de raza entre los pangangos y visayos contra los tagalos, cosa que sería convenientísima para el término de la insurrección.—Guerra.

Más de Filipinas.

Madrid 6 (2:45 m.)

La conjura descubierta en Bulacán, estaba en combinación con los presos de la cárcel de Manila.

Proponíanse incendiar varios edificios cercanos a la cárcel, para que, aprovechando el tumulto que naturalmente habían de producir los incendios, poder dar salida a los presos.—Guerra.

La entrevista con Weyler

Más declaraciones

Madrid 6 (3:10 m.)

El general Weyler, en su entrevista con el corresponsal de «El Imparcial», dijo que quiere para sí todas las responsabilidades y glorias de la campaña.

Nadie como él—agregó—ha aplaudido al teniente coronel Cirujeda por su brillante comportamiento en la acción de Punta Bava, pero dueleme no se haga justicia reconociendo que la salida del cabecilla Maceo de la provincia de Pinar del Río obedecía a mi plan de operaciones.

Entiende que la cruz laureada de San Fernando solo debe concederse cuando se renuncie a toda otra recompensa.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 6.—La Adoración de los Santos Reyes.

Jubiléo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 5.

Misa cantada.—En la Real Capilla a las nueve y media. En la Catedral, a las nueve y media, tercera solemne y misa mayor, en la que predicará D. Gaspar Carrasco.—En las parroquias, la misa mayor a las nueve.

En Santa Paula a las cuatro, y en la Magdalena a la oración, la novena de Nuestra Señora de Belén.

En la parroquia de San José a las once, función a la Inmaculada Concepción, en la que predicará D. Francisco Jiménez Campana.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—Al Niño Jesús en los Hospitalicos, a las cinco; predica un P. jesuita.

Duodenario.—El de San Nicolás a las cuatro, en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, a las 8; en las demás iglesias a la oración.

En las Capuchinas por la tarde, predica un P. capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alforras, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

CELEBRACIÓN INGLESA

Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Espuma de café Naranja a la portuguesa, Crema de vainilla
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 55 céntimos.

MAGNÍFICA PUBLICACION LA VUELTA AL MUNDO

Hermosos fotograbados de todos los sitios más notables de las cinco partes del mundo

Presentados y expuestos en orden sucesivo, tal como el viajero podría ir observando y admirando cuanto en su camino había de encontrar al emprender el viaje extraordinario de dar la vuelta al mundo, visitando y estudiando los grandes monumentos, las ciudades más célebres, los tipos y paisajes de las cinco partes del globo.

ES UN VIAJE VERDAD, pero viaje ameno y barato por medio de magníficas láminas tiradas en papel de gran lujo y estampadas con gran perfección tipográfica.

Tal es la obra que LA PUBLICIDAD ofrece á sus lectores y suscriptores, por el módico precio de 0'70 céntimos en Granada y 0'75 céntimos en la provincia cada cuaderno de 16 fotografías.

El primer cuaderno se encuentra á la venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada. Los dos siguientes, cada dos semanas, y los sucesivos, uno por semana.

La obra constará de 20 cuadernos, siendo su precio total el de 14 pesetas.

¡14 PESETAS EL VIAJE ALREDEDOR DE LA TIERRA!

EL GRAN BAZAR

ALMACEN DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y COMP.

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir nuevos y variados surtidos en toda clase de novedades para la presente estación, y que según la costumbre establecida en esta casa, se han de realizar á precios sumamente reducidos y económicos.

Inmensas colecciones en lanerías para señoras; astracanes y rizos para esclavinas, peluch, terciopelos, franelas, lanas y algodones en todas clases y precios.

Esclavinas confeccionadas de astracán, peluch y piel de Australia á precios más reducidos que ninguna otra casa. Gran surtido en cheviots y gergas para trajes de caballero desde 5 reales vara en adelante.

Verdaderos géneros ingleses á 105 reales corte.

PARA REGALOS DE PASCUA, grandes saldos en mantones y toquillas á menos de la mitad de su precio.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO
Sobran de anteyar. 1921 fgas.
Entrada de ayer. . . 223 >
Total existencia de ayer 2146 >
VENTA
A 11'50 pesetas la fga. 16 >
A 12'00 > 21 >
A 12'25 > 43 >
A 12'50 > 51 >
A 12'75 > 20 >
A 13'00 > 82 >
Total vendido. 233 >
BALANCE
Existencia. 2146 >
Vendido. 233 >
Sobran para hoy. . 1913 >
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'50 pts. á 9'00 id.
Habas de 11'50 > á 12'00 >
Maiz de 10'00 > á 11'00 >
Yeros de 0'00 > á 0'00 >
Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 02;
toros, 00; vacas, 05; carneros, 45;
ovejas, 00; cabras, 4.
Precios.—De 1'52 á 1'57 pesetas
kilo las mayores, y de 1'10 á 1'48
las menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 14'60
á 16'00 id. id.
Mercado general de los pueblos
de la Vega.
Trigo serrano, de 12'00 á 12'25
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 10'75 á 11'00
pesetas id.
Id. candeal, de 11'00 á 11'25 pe-
setas id.
Cebada de 7'50 á 8'00 ptas id.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-
jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. GABINETE MEDICO
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Cuidado
con las falsificaciones; en caso
de duda, pidánsese siem-
pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 18.

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA
Plaza del Carme, 15
Hora de consulta, de 7 á
12 de la mañana y de 2 á
6 de la tarde

CHOCOLATES de las Ca-
latravas
de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo,
1 peseta.—Unico depósito, en Gra-
nada, plaza de las Pasiegas, tien-
da de comestibles.

Partos. D.ª Rosario Albós y
M.ª García y doña Ma-
tilde Martínez, profesoras en par-
tos, viven calle de San Jerónimo 8

CAPE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más
activo para los dolores de ca-
beza, jaquecas, vahidos, epi-
lepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del higa-
do y los de la infancia, en ge-
neral, se curan infaliblemente
Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo á
todas partes.
De NOALLES, CARRETERA 29 MADRID
En Granada, farmacia de F. Ortiz
Pujazón y F. Gómez Jiménez.
Por diez reales.
Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
Curación rápida con la
pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es i-
ofensiva y pro-
duce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote.
Se remite por correo, previa libranza, de fácil cobro. Carranza, 12;
farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13,
farmacia.

CANADAS CIRUJANO
DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y
Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
nes, ofrece su gabinete á las personas que necesiten
hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici-
lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se
halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-
nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-
ditos contra el Estado.

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejoras y más ba-
ratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado.
JOSÉ PÉREZ
ZACATÍN, 21
Surtido completo pa-
ra caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos á la medida.

PELUQUERIA
LUIS GONZÁLEZ
PUERTA REAL.
Salón de afeitar y cortar el pa-
lo, montado á la altura de los
mejores de España.
Sitio, el más céntrico de Gra-
nada.
Alumbrado eléctrico, para ser-
vir a público en la noche, con la
misma perfección que por día.
Economía en los abonos.
Se sirve á domicilio.

GRAN FABRICA DE DILIGES
Matías López
Premiado con 8 medallas
Única en España que
obtuvo diploma de ho-
nor: la primera y más re-
conocida en el Gran Concurso
Internacional de Bruselas, y Me-
dalla de Oro en la Exposición de
Barcelona. Confecciona en clases y
precios con las fábricas más
acreditadas de París y de los de-
más puntos europeos.
Se venden en las principales
conterías de España.
Sólo en Palma Alta, 8, MADRID